

Zurcir el tiempo y comprender sus hechuras

Una aproximación a la horizontalidad desde la Historia

Clementina Battcock

■ Doi: 10.54871/ca26ir05

Obertura: desenredar (y rezurcir) los hilos disciplinares¹

Todo argumento disciplinar científico, tal y como fue modelado durante la formación de las universidades modernas decimonónicas, pasa por una serie de normativas que forman comunidades científicas ajustadas por prácticas, intereses de estudio afines, y una sistematización de conocimientos que, al menos nominalmente, permiten una regeneración constante de sus formulaciones a través de la secuenciación de planes de estudio que permiten incorporar a nuevas generaciones al aprendizaje de las metodologías disciplinares.

¹ Debo externar mi gratitud a las amables consideraciones y valiosos comentarios de Sarah Corona Berkin y Mario Rufer, así como por su generosa invitación a participar en la plataforma “Horizontalidad en las disciplinas y saberes académicos: desafíos, paradojas y posibilidades”, realizada en Chapala, Jalisco, del 22 al 24 de enero de 2025.

Sin embargo, esta seriación generacional universitaria que apuesta por la permanencia y regeneración constante de la comunidad científica no pocas veces se ha visto en momentos críticos y decisivos: coyunturas políticas y sociales que han reorientado, e inclusive roto, los paradigmas de la formación disciplinar tal y como fue enunciada por la generación antecesora (Casas Guerrero, 1980, p. 1227). En el caso de la Historia, como en otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, la revisión de los métodos de estudio disciplinares, así como el involucramiento activo con demandas y exigencias de nuestras sociedades, han sido un activo referencial en las formas en las que pensamos los procesos intelectuales de la humanidad (Wallerstein, 2006, pp. 59-60). Este andamiaje contextual, necesariamente incisivo con la escritura de la historia, ha dislocado en múltiples ocasiones el tratamiento que las y los historiadores hemos dado a nuestro objeto de estudio, el pasado humano, y a las narrativas con las que buscamos explicarlo a otros (Burke, 1997, pp. 25-33).

No es este el espacio para generar una revisión sobre los giros epistémicos respecto de la disciplina histórica en sus métodos de investigación, los cuáles, más que ser socavados, han redirigido sus lecturas sobre los registros del pasado y transformado sus metodologías de investigación. Sin duda, una historiadora de nuestros días tiene mucha más cautela en presentar la oficialidad de un documento como garantía de verdad, solo porque identifica en él ciertas cargas signíicas de autoridad institucional. Por el contrario, serán muchas más aquellas que generan planteos dialógicos que se encaminan a matizar argumentos a través de otras varias metodologías que nutren el contraste archivístico, ya sea mediante referentes visuales o sonoros, o debatiendo la propia conformación intelectual del archivo (Gorbach y Rufer, 2016, pp. 10-11). Sin embargo, no es ningún secreto que, sobre la Historia, así como en el resto de las disciplinas universitarias, pesan las jerarquías del conocimiento instaladas como organización social directiva. Órganos que conducen, administran las tensiones y son susceptibles de polemizar en torno

al poder político y en el sentido de las investigaciones en los centros de investigación (Albornoz, 2007). Dicho este elemento básico organizativo ¿puede entonces la Historia, como disciplina universitaria, ser horizontal?

Me integro plenamente al consenso de que la horizontalidad, en primer lugar, es resultante de un proceso de diálogo crítico que debe ser considerado en la reformulación de las categorías científicas (Cornejo y Rufer, 2020, pp. 9-10), mismas que acompañan y transforman la propia formación jerárquica disciplinar universitaria profesional y, por lo tanto, sus métodos de composición social, de enseñanza aprendizaje y de toma de decisiones.

Sin duda, la incorporación plural de grupos de investigación se entrelaza con la construcción de espacios universitarios y de centros de investigación que reduzcan desigualdades que impactan en la construcción del conocimiento. Es decir, para que esta nueva formación disciplinar sobre la historia tenga un sentido práctico interiorizado, es necesario que las academias se involucren en los procesos sociales que relocalizan el quehacer diario científico dentro de la universidad y de los centros de investigación, al menos en tres aspectos estructurales: formación educativa, investigación y divulgación. En principio, y partiendo del proceso formativo y de renovación disciplinar, considero que la estructura organizacional universitaria, sus órganos de decisión y, por tanto, la discusión abierta de sus planes de estudio, sus métodos de enseñanza-aprendizaje y la reintegración constante de los grupos de trabajo son orientativos en un proceso de convergencia hacia la horizontalidad epistémica que se consigue con la práctica disciplinar entre la pluralidad, el respeto, la definición ética y la acción política en torno a la construcción de conocimiento.

En segundo lugar, y en lo tocante a la Historia como disciplina en particular, es absolutamente relevante la carga epistémica que hemos asociado respecto de los lugares de producción de la fuente, el lugar social, las experiencias y las expectativas del historiador, la formación interpretativa y crítica desde donde parte,

entre otras cuestiones que detallaré más adelante. Sin embargo, no puedo dejar de mencionar la absoluta importancia que tiene para el profesorado en Historia la apertura a las plataformas de divulgación histórica, por ejemplo, los acervos digitales de consulta de textos, videos, audios y de fuentes históricas de diferentes tipos. La conversación digital, a la que hoy debemos sumar la producción de contenidos generados por inteligencias artificiales,² son ejes discursivos que por ningún motivo deben ser descalificados por las y los profesionales de la historia. Un involucramiento decidido de las y los historiadores con el uso de estas tecnologías fomenta la colaboración integral en la producción de conocimiento científico, exigiendo a nuestro campo disciplinar afinar sus metodologías de crítica de fuentes, de análisis de argumentos, de procesamiento de la información y de interacción digital.

Pareciera que con todo lo anterior tan solo propongo un conocimiento técnico respecto del uso de estas herramientas, pero no es así. Exige que, ante estas relocalizaciones digitales, los especialistas formados en la disciplina histórica se formen rigurosamente, e inclusive que trabajen, en una red dialógica de intercambio de información multisituada. Una red que sostenga un amplio diálogo de conocimientos que desentrañen la procedencia de la información por consultar, tarea que además exige un conocimiento pleno de las genealogías intelectuales que anteceden a la producción, decodificación e interpretación de documentos informativos, y cuyo discernimiento es aún más necesario con la irrupción de las inteligencias artificiales y la discriminación de la información que proporcionan.

Por último, y con la intención de reforzar las ideas anteriores, no puedo dejar de mencionar el importante valor que la interdisciplina tiene en relación con el pensamiento crítico, y, de forma insustituible y sustancial, en la construcción de prácticas de divulgación

² Agradezco a Mario Rufer el intercambio de experiencias, ideas y desafíos en torno a este “nuevo” tema a atender.

horizontales del conocimiento. Para la historia, esta necesidad de diálogo con otras áreas se ha presentado de forma insistente desde sus orígenes, ya fuese por el peso científico que nuestra profesión buscó en lo “medible” y en las cifras como referentes de “exactitud”, o en los discernimientos filosóficos y hermenéuticos que avasallaron el discurso historiográfico clásico.

Si bien más adelante me detendré en el análisis interpretativo en el oficio de la historia y los usos de su información, así como de la necesidad de una crítica ética y bien argumentada, creo que este argumento requiere decididamente de la articulación de grupos de trabajo que posicionen la labor interdisciplinaria como su eje de trabajo, y la divulgación de este mismo como su finalidad. Aunque este modelo ha sido impulsado en los centros de investigación y las universidades desde hace ya algunas décadas, es importante recalcar que es necesario reenfocarlo bajo un modelo metodológico de intercambio de una información crítica que posibilite su comprensión a todo público, pensando en la enorme variedad de canales de comunicación existentes. En cuanto a la investigación y divulgación histórica, es necesario construir puentes de entendimiento metodológico con los públicos a quienes se dirige nuestra información. Esto es, no solo explicando las pautas seguidas desde la profesión histórica, sino la forma en que dialogamos, utilizamos y hacemos llegar los bosquejos de trabajo de otras colectividades científicas que colaboran con nuestros argumentos.

En suma, en esta breve introducción busco establecer un marco general de referencia que exige al menos tres ejes a la disciplina para potenciar un andamiaje científico encaminado hacia la horizontalidad: la transformación constante del carácter formativo del espacio de producción del conocimiento científico, el uso ágil, crítico e informado de los nuevos repositorios digitales y la interdisciplina como horizonte explicativo en miras a la socialización del conocimiento desde su base metodológica. Bajo una amplia discusión disciplinar de tales esbozos, considero viable la formación de una disciplina, o al menos una vertiente disciplinar, encaminada

a la horizontalidad. Sin embargo, quedan pendientes muchas aristas más en torno a la labor disciplinar ya relacionadas con amplias discusiones sobre la narrativa histórica: ¿cuál es el accionar ético de la profesión respecto de la verdad? ¿Cómo vehicular una comunicación comprensible para públicos diversos sin perder el rigor analítico en su argumentación? ¿Podemos objetivar el pasado sin potenciar sus usos políticos en el discurso? Aunque los debates que expongo en estas preguntas están lejos de agotarse en este capítulo, en los siguientes apartados aporte algunas ideas que tienen como perspectiva de pensamiento la horizontalidad en la disciplina histórica.

La verdad y la historia ¿quién y por qué puede ser autoridad?

Una de las categorías que más disputas intelectuales ha causado entre las y los historiadores, sin duda, es la de “verdad”. Por mucho tiempo, las academias de la historia asumieron como autoridad sus planteamientos metodológicos sobre “lo que realmente ocurrió”, validados por su propia comunidad. No es difícil asumir que, al menos desde la formulación decimonónica del conocimiento histórico, la categoría de “verdad” sigue teniendo una fuerte presencia en las tareas contemporáneas del historiador, sosteniendo un horizonte epistémico que se arraiga en la precisión del dato de la fuente histórica; un dato cuyo valor es intrínseco del documento y que además es legitimado por la base documental verificada por la autoridad del historiador profesional.

Aún hoy es innegable que la operación historiográfica, esa tarea crítica y metodológica que avala las labores de los profesionales de la historia, persigue la construcción de regímenes de verdad que clarifiquen discusiones intelectuales en torno a los hechos del pasado (Hartog, 2007, pp. 21-49). Si bien ese objetivo sigue presente, posiblemente lo que ha cambiado en nuestra disciplina se centra en los métodos, en la coherencia intelectual para la producción

del discurso historiográfico y en la aceptación de las posibilidades enunciativas de la conjetura (Ginzburg, 2008, pp. 185-139). De ahí que hoy proliferen abundantes matices discursivos que, lejos de situarse como producto del ámbito creativo literario, han exigido un mayor rigor formativo que además interpela a la subjetividad misma del historiador, ubicándolo en un rango de herramientas cognitivas (y hasta emocionales) que le sitúan en un espacio dialógico que lo involucra con su objeto de estudio: el pasado, siendo esta una matriz de un problema ontológico que atañe a las discusiones sobre la horizontalidad.

De inmediato, la definición misma de la Historia, ya vista desde el paradigma científico del pensamiento ilustrado como un área determinada a estudiar la totalidad de los hechos pertenecientes al Pasado (seccionado a su vez como campos concretos que definen a la evolución humana) (Le Goff, 2016, p. 96), ha sido atravesada en el último siglo con innumerables aproximaciones epistémicas provenientes de ejercicios intelectuales polivocales, ya que estos se encuentran situados desde diferentes latitudes que hacen que todo modelo de investigación histórica sea sujeto a críticas y discusiones que se orientan a análisis éticos, políticos, sociales y culturales sobre las formas en la disciplina genera conocimientos y construye narrativas (De Certeau, 2000, pp. 35-52).

Sin duda, la disciplina histórica puede seguir siendo definida como una que exige una rigurosa formación intelectual que implica conocer de una serie de herramientas, técnicas y metodologías para la indagación y la interpretación argumentada sobre el Pasado. Soy concreta: su objeto de estudio es el Pasado. Aunque, a diferencia de hace 100 años, actualmente el historiador tiene presente que su forma de modelar las narrativas sobre el pasado está relacionada a las ideas sociales del tiempo en el que vive, y que en ese sentido sus enunciaciones surgen a partir de una experiencia que no está en la “verdad” intrínseca del dato contenido en la fuente, sino que se ubica en una valoración intersubjetiva que otros

especialistas harán sobre lo enunciado sobre ese pasado en un presente (Ginzburg, 2009, pp. 131-139).

Este eje de pensamiento sobre la relación entre el Pasado, el Presente, la autoría de las fuentes, la intencionalidad de esa autoría y la labor interpretativa del historiador ha dado lugar a múltiples debates académicos y sociales sobre las valorizaciones en torno a los viejos discursos de la historia oficial, las memorias, los recuerdos, las amnesias, los olvidos... todos imbricados en los procesos de cambio en los que todos estos fenómenos acontecen (Mudrovic, 2005, pp. 99-108). Es decir, hoy lo central en la articulación del conocimiento histórico es la interpretación y la búsqueda de estrategias para comunicar esos pasados, no pluralizados aquí como múltiples realidades en la que cada una de ellas queda supeditada a disertaciones metafísicas, sino como múltiples experiencias y formas de leer, con expectativas a resolver inquietudes del presente... formaciones ideológicas a las que Peter Burke denominó como “Conciencias históricas” (Burke, 1998, pp. 3-16).

El cuestionamiento directo a las formas en las que las ciencias y las humanidades, distribuidas en los modelos universitarios, se relacionaron con espacios de poder político y social de los Estados modernos ha sido punta de lanza para señalar que ciertos espacios de la investigación histórica profesional se han prestado a la construcción de narrativas útiles para la legitimación contemporánea de espacios de poder. Sin embargo, la incorporación a la historia de conceptos analíticos, como el lugar social del productor del registro histórico, la intencionalidad de la autoría y el registro en una fuente, y hasta la misma deconstrucción epistémica de los contextos que produjeron estas fuentes, nos ha abierto una profundidad inusitada de posibilidades para reorganizar los campos de producción de conocimiento historiográfico. No está de más señalar que incluso esos mismos conceptos atraviesan la posición interpretativa del historiador como “autoridad” en la legitimación del conocimiento histórico, pues se construye un posicionamiento dialógico que secciona tanto al historiador como a sus fuentes (Corona Berkin, 2020,

pp. 13-16),³ situándoles a ambos en relación con el resto de la formación sociocultural de la que forman parte, tanto en sus presentes como en sus pasados.

Este último eje estructura una formación que permite disminuir la mediación desigual en la que el historiador es “el que sabe” y su fuente “la que fundamenta su discurso”, sino que ambos son productos intelectuales de su tiempo cuya interrelación epistémica pasa por complicados complejos y entretelones culturales que dan lugar a cada uno. Por tanto, una concepción horizontal de la disciplina requiere reconocer múltiples dimensiones de análisis: la formación cultural del acto de lectura y decodificación de una fuente, los contextos de formación de una conciencia histórica y de creación de una fuente historiográfica, así como la intencionalidad misma de la autoría de la fuente histórica y del autor de la investigación. En suma, veo aquí una aporía respecto de la ventaja del historiador, quien finalmente construye la genealogía discursiva que expone ante su presente, sentenciando a la fuente histórica a ocupar un silencioso espacio que, anudado por el historiador, queda a la espera de otro especialista que corrobore, revire y reconstituya la mirada sobre ella, siendo esta relación de poder un espacio específico que ha sido objeto de múltiples disertaciones tanto por la heurística, como por la hermenéutica (Ginzburg, 2010, pp. 345-412). Es decir, el profesional de la historia se enfrenta a un diálogo presumiblemente imposible de llevar en su totalidad ante dos procesos asimétricos de conocimientos: el que está por deconstruirse en la fuente y el que debe deconstruirse en los aprendizajes, experiencias y las expectativas de quien hace historia.

Para encontrar alternativas viables para la revisión de las tareas del historiador profesional, de su propia conciencia histórica y de

³ A la potencialidad de este giro dialógico respecto al reconocimiento epistémico, que da origen a los criterios del historiador y a la intencionalidad de la autoría de la fuente histórica, la examino a partir del reconocimiento de las diferencias como resultado de este ejercicio intelectual entre historiador y fuente; eje analítico que puede encaminarse a una producción horizontal del conocimiento histórico.

su relación con las fuentes históricas, al profesionista de esta disciplina le resulta indispensable pasar por la exploración de ejercicios intelectuales que reivindiquen la búsqueda de estrategias para dialogar con las fuentes, acto que no es igual a “hacer hablar a las fuentes”, siendo ese diálogo un eje de trabajo que en definitiva requiere de un enfoque heurístico acotado a las intencionalidades y los objetivos del historiador.

Por otro lado, la intencionalidad de la producción del discurso histórico ocupa una valorización central en el debate público contemporáneo. Ante los escenarios de la posverdad, de la divulgación masiva (y con dolo) de argumentaciones falsas, la mentira sigue siendo un factor para reivindicar la operación historiográfica. Y es por ello por lo que la hermenéutica resulta no solo en un eje auxiliar, sino que se convierte en un espacio crítico esencial para la historia contemporánea. Es absolutamente necesario en la labor ética del historiador el discernir equívocos argumentales, y prevenir asociaciones gratuitas que incumplan con la coherencia de las acciones sociales significativas acontecidas en el pasado (Beuchot, 1999), poniendo énfasis en la valorización ética del discurso.

El historiador que conoce la responsabilidad interpretativa de sus dichos coloca su discurso en relación con la valoración ética de su práctica social en el presente, y como factor exploratorio de una expectativa social futura (Koselleck, 1993). En síntesis, para los ejes metodológicos que trazan una relación horizontal en el diálogo con las fuentes, y en mayor razón con las sociedades mismas que les dieron origen y a la que pertenecemos como profesionistas, a las y los historiadores nos resulta indispensable esa apertura epistémica para utilizar estrategias coherentes en nuestras indagatorias sobre el pasado, las cuales deben dialogar con los contextos socioculturales y con la intencionalidad de la fuente, además de que debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad ética tanto en la indagación como en la enunciación interpretativa del hecho histórico en miras de practicar una comunicación científica plural. Tal vez desde la consideración de todas estas aristas encontremos una forma

de repensar nuestra relación con el complicado paradigma de la verdad histórica.

Dudas y certezas en torno a los usos de la historia

En tiempos de la hiperespecialización moderna de las disciplinas, es ampliamente consensuado que las y los historiadores deben (con toda la carga disciplinar de esta acción verbal) estar enfocados en un área de tiempo específico de análisis, dada la complejidad actual de enunciarse como el imposible historiador “conocedor” de todas las “rebanadas” en las que se ha separado la historia profesional. Esta situación remarca con ello un debate respecto de la interlocución intelectual que el historiador establece con las enormes estructuras teóricas de lo social en el pasado, planteándose así debates en torno a “lo general” y “lo específico”, y con ello forjando posturas respecto a sus posibilidades de sistematización.

Sin embargo, no es ningún misterio la selectividad con la que se han modelado nuestras prácticas archivísticas, siempre condicionadas a las posibilidades de acceso y legitimación de la fuente. Este ejercicio, implicado con una decisiva orientación política que roza con lo que hemos llamado el “culto al documento” y la formación de los acervos de los espacios museísticos, sin duda ha constituido un reto crucial para la explicación horizontal de los procesos históricos. La viabilidad de que la disciplina histórica se involucre hacia prácticas horizontales en su formación, investigación y divulgación pasa necesariamente por interrelacionar el trabajo historiográfico con aspectos considerados como “subjetivos” en la valoración clásica documental: desde las emociones e intereses que motivan a conocer la historia, hasta las plataformas utilizadas para su comunicación social. Es decir, apelar a cuestionar los lugares comunes sobre lo dicho por la historia y sus “desconexiones” en la especialización en lecturas, tanto profesionales como de divulgación de periodos absolutos y arbitrarios.

A partir de ello, pienso que sería posible potenciar más posibilidades de releer contextos históricos entendiendo sus contextos y señalando la procedencia de fenómenos contemporáneos, rupturas de la tradición y cambios y continuidades en los espacios habitados por las comunidades humanas. No se confunda lo anterior con el error anacrónico, sino más bien con la proximidad cautelosa de una explicación a partir del mundo inmediato.

Aunque parece práctica formativa común en las currículas universitarias contemporáneas, nos encontramos con que las y los historiadores se han visto exhortados a ampliar las formas con las que observan el proceso histórico (desbaratando esa idea de la linealidad progresiva incisiva siempre en términos de avances y nunca, o casi nunca, en torno a retrocesos). Por ello, hemos extendido nuestras metodologías de comprensión hacia los múltiples registros generados por las sociedades del pasado: desde los elementos visuales que son indicios de las convenciones culturales, hasta los imaginarios extrapolados a los discursos hegemónicos envolventes de los medios masivos y las redes sociales digitales de comunicación.

Al documento tradicionalmente figurado en papel, además de ser sometido a una laboriosa crítica que contrasta cada uno de sus enunciados con otras fuentes del pasado, se le han añadido una innumerable cantidad de registros interpretativos visuales y auditivos que demandan una cuidadosa atención del historiador profesional para trazar una trayectoria, constitutiva de autoridad epistémica, en el área. Difícil resulta desligar ese sentido formativo continuo del profesional de la historia con los senderos de estudios que debe indagar para analizar los contextos del pasado, fincándose una interesante relación entre su lugar social formativo, sus relaciones intelectuales y sus quehaceres socioculturales, con sus formas de explicar los procesos históricos.

Así, las fuentes son sometidas a una crítica rigurosa que indaga sus espacios de producción, así como la intencionalidad misma que les dio lugar en las narrativas de su tiempo. Por ejemplo, hace algunos años, en compañía del historiador Salvador Rueda Smithers,

nos cuestionamos el lugar que ocupaba en la historiografía tlaxcalteca un documento que se encuentra resguardado por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y que es relativamente poco conocido: el *Códice Entrada de los españoles a Tlaxcala* (Battcock y Rueda, 2023). A pesar de que el documento expone con notoriedad visual y alfabética algunos hechos históricos que son afirmados en otras crónicas escritas y visuales, como la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo y las versiones que sobreviven del desaparecido *Lienzo de Tlaxcala* del primer siglo del virreinato de la Nueva España, este *Códice Entrada* nunca ha sido una fuente socorrida para el análisis historiográfico de lo que paradigmáticamente la Historia disciplinar mexicana ha llamado como “La Conquista”.

Quizá la fuente que aquí les refiero, el *Códice Entrada de los españoles a Tlaxcala*, fue dejado a un lado por los historiadores de su tiempo por su composición estética, ya que consta de dibujos sin profundidad ni color, o quizá también porque a la mirada de las autoridades tradicionales del conocimiento historiográfico solo reiteraba escenas ya “absolutamente conocidas” (con todos los problemas que tiene esa afirmación hacia el pasado) sobre el inicio de las guerras de conquista castellanas. Por un lado, era considerado de poca valía estética, mientras que por otro se subestimaba la argumentación intelectual que respaldaba las representaciones sociales y culturales que entretejen este vilipendiado documento.

Sin duda, ambas suposiciones nos inquietaron a Rueda y a mí: ¿por qué la fuente, resguardada en uno de los más importantes acervos relativos a la construcción del sentido “nacional” de la Historia disciplinar, no había sido sometida a criterios más analíticos de diálogo con el pasado, como la intención con la que se realizó esa fuente o sobre las especificidades de su relato? ¿Por qué, a pesar de contabilizarse dentro de los registros de la historiografía tlaxcalteca de la guerra de conquista, era dejada de lado en las labores de investigación? ¿Por qué no situar la fuente en relación con las posibles intencionalidades en la estructura social que le dieron origen?

Bajo tales cuestionamientos e incomodidades nos propusimos argumentar con respecto al origen del dibujo, quizá apenas un esbozo de alguno más antiguo que existió en las narrativas murales de los antiguos ayuntamientos tlaxcaltecas novohispanos, o, por qué no, elaboraciones gráficas de otra obra que buscó demostrar los méritos tlaxcaltecas en la guerra contra México Tenochtitlan señalando en específico la construcción de las embarcaciones que terminó por destruir la vieja capital mexicana prehispánica.

Tanto la narrativa presentada por la fuente, así como las narrativas que ambos historiadores propusimos para ampliar la mirada hacia las sociedades del pasado y sus formas de entreverar la materia histórica fueron sometidas a un diálogo epistémico, que en su interpretación contempla las explicaciones y los registros que la antigua sociedad novohispana tlaxcalteca tuvo para narrar su pasado.

Si bien nuestra interpretación sobre el *Códice Entrada* partió de un método comparativo entre fuentes históricas tlaxcaltecas que narran la participación del grupo en la guerra de conquista contra Tenochtitlan, creemos que quizá en el pasado muchos historiadores subestimaron esta fuente precisamente por compararla con otros manuscritos, pues vieron en ella una narrativa más “elemental” de una historia que había sido profusamente descrita en otras obras con contenidos visuales más detallados, o bajo retóricas narrativas más ilustradas.

Este prejuicio escritural y visual rompió con toda posibilidad de diálogo con la fuente, y sostuvo una discursividad que excluyó las especificidades que contiene el *Códice Entrada*, perdiendo con ello la potencialidad interpretativa de integrarla al conjunto historiográfico tlaxcalteca, pues esta fuente da nombres personales, de lugares, figuras y escenarios y plantea encuentros no expresados en otros documentos, además de que abre escenarios impensados sobre la posible estética mural del desaparecido ayuntamiento tlaxcalteca, o de las intrigas sociales internas por rivalidades a lo interno del poder local... pero nada de eso se escuchó al silenciarle

en la exclusión de la bóveda de códices del Museo, al no ser lo suficientemente armoniosa con lo que debe ser una fuente histórica estética, precisa y armoniosa con el paradigma escritural sobre “lo indígena” en el siglo XVI.

En esa misma línea de los riesgos de las interpretaciones que seccionan para excluir las potencialidades de un pasado dislocado, debo enunciar las dificultades de la disciplina histórica por ampliar diálogos reflexivos sobre los registros documentales pretéritos que sean de interés formativo para la sociedad contemporánea y bajo un compromiso ético con los planteamientos socioculturales del pasado. Por citar un ejemplo, debo mencionar las formas en las que se conmemoraron desde las instituciones educativas oficiales los llamados “500 años de resistencia indígena”, dando usos discursivos a la historia que, lejos de pluralizar los conocimientos generando nuevas aproximaciones desde otros ángulos epistémicos de las propias culturas originarias, insistentemente denominadas indígenas, de este país hacia la noción histórica de “conquista”, se convalidó la arcaica autoridad centralista enunciativa de lo que en el imaginario decimonónico se instauró como “Imperio mexica”, señuelo narrativo de los que muchos historiadores de esta patria construyeron como organismo armónico e imposible precursor del actual Estado mexicano.

Quizá el ejemplo más espectacular, en todo sentido, de lo anterior fue la colocación de un “Templo Mayor” reconstruido en el Zócalo de la Ciudad de México, justo a un centenar de metros de donde se encuentra la “ruina original” del pasado mexica-tenochca y enfrente de la actual sede arquitectónica de la jefatura del Estado mexicano. Este Templo Mayor fue una trampa colorida que, bajo pretexto de celebrar la “resistencia indígena” (así, singularizada para no dar a entender diversidad desde la conmemoración oficial), se ordenó construir como un gesto soberano de lo supuestamente heredado y como una expresión ese centro de poder real contemporáneo que debe ser contemplado y celebrado, para fijar su poder y evitar su profanación con signos que lesionen una autoridad

simbólica instaurada por las dependencias del Estado (Rufer y Ortiz, 2022, pp. 207-231). Este acto es una expresión poderosa sobre la noción oficial estatizada de la historia prehispánica, misma que es comunicada con una intencionalidad totalizadora sobre el pasado, excluyendo buena parte de los problemas historiográficos para explicar la guerra de conquista e inclinándose por un “Pasado Glorioso” efímero.

Imagen 1. “Proyecta gobierno capitalino ‘Memoria Luminosa’ en la maqueta monumental del hueyteocalli en el zócalo”



Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (13 de agosto de 2021).
<https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/199-21>

Coloco este referente histórico para polemizar esta problemática relación política entre el poder contemporáneo y los tejidos disciplinares de la historia. Si bien existió entre los años ochenta y noventa un cancelado proyecto de luz que reconstruiría el “Templo Mayor” mexica prehispánico sobre el sitio de las ruinas ¿qué fue lo que generó los principios de autoridad histórica para reposicionar

un nuevo Templo Mayor con luz y sonido sobre la plaza con mayor peso simbólico en nuestra sociedad mexicana contemporánea? Sin duda, esto puede precisarse por el momento político del gobierno mexicano de 2021 a 2024 que, tras este acto, aprobó también la realización de una *Memoria Luminosa II*, ahora con una réplica del “castillo” de Chichen Itzá, con referencias al pueblo maya y a Felipe Carrillo Puerto, exgobernador revolucionario fusilado. Al segundo acto, ya fuera de la contingencia sanitaria del Covid, acudió una masiva concurrencia de personas (980 mil en varias funciones) con el objetivo de observar esta representación social (y de Estado) sobre “lo antiguo” y “lo histórico” (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2024). En ambos eventos siempre se consideró esa relación visual con el Palacio Nacional, sede de la presidencia de la república con mayor aprobación social según los datos periodísticos del último medio siglo del México contemporáneo (Sánchez, 2024).

Ahí fue notable el reducido espacio de diálogo y comunicación de varios sectores de la academia profesional histórica con buena parte de la sociedad mexicana. No solo se dejó de lado la horizontalidad en la relación historiador-fuente (pensando en otras formas menos megalómanas y más amplias en comunicar el pasado tenochca), sino que se verticalizó en extremo al diseñarse el procedimiento monumental de divulgación con el objetivo de rememorar un hecho histórico. Muchos fueron los señalamientos disciplinarios que se hicieron a la puesta en escena del Templo Mayor efímero: en principio relacionados a preceptos económicos como el presupuesto destinado a la conservación del *Hueytecalli* original, o a las condiciones laborales de quienes procuran la conservación y el registro del salvamento arqueológico en el centro histórico de la capital (Vargas, 2021).

Imagen 2. Zona arqueológica del Templo Mayor

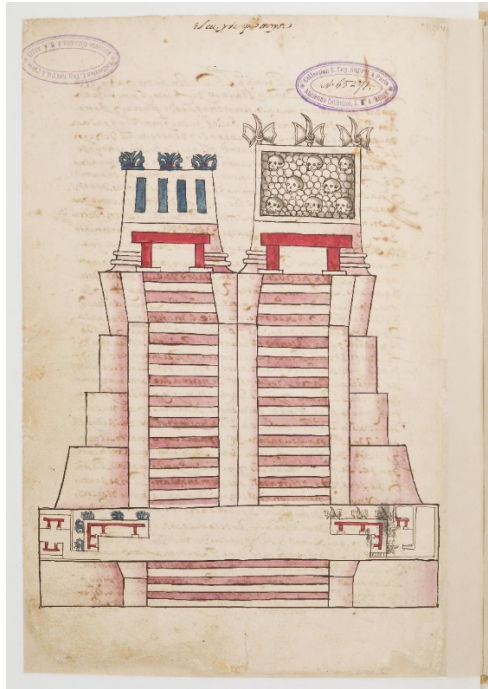


Fuente: Lugares INAH.

<https://lugares.inah.gob.mx/es/zonas-arqueologicas/zonas/1699-templo-mayor.html>

Junto a esos señalamientos económicos administrativos, luego vinieron otros de contenido que hicieron énfasis en la forma del templo reconstruido, similar al ubicado en el *Códice Ixtlilxóchitl* que es una representación del antiguo *teocalli* de Tetzco y no del de Tenochtitlan (Texcoco en el tiempo, 2021), a la formulación de una “resistencia indígena” oficial que ignoró la participación activa de otros grupos culturales en los hechos históricos de los acontecimientos (a pesar de que quizá sea la corriente de estudios académicos historiográficos más socorrida en los últimos 30 años) (Juárez, 2021), así como a la manipulación selectiva de los datos históricos que refieren a la fundación de Tenochtitlan, considerando la difícil fecha de 1321 y no la de 1325, identificada en una mayor cantidad de fuentes históricas (Infobae, 2021).

Imagen 3. Templo Dual



Fuente: *Códice Ixtlilxóchitl*. <https://archive.org/details/codice-ixtlilxochitl>

Sin embargo, ninguno de estos señalamientos se hizo eco en función de construir una crítica relacional con las formas que tenemos como sociedad de relacionarnos y conmemorar el pasado. Ninguna de ellas despertó una amplia inquietud social mediática y reflexiva en torno a pensar en los cambios paradigmáticos que ha tenido nuestro país en relación con sus principios de justicia social, garantista y restaurativa. Por el contrario, los propios actos oficiales “de perdón” hacia el pueblo maya y el pueblo yaqui en la península de Yucatán y en Sonora recibieron muy poca atención de los medios

de comunicación,⁴ esto en la medida de que muy poca población mexicana sabe el “por qué” del perdón, e inclusive de la existencia misma de estos eventos. No se procuró una incorporación amplia de investigaciones sociales, o su integración a discusiones formativas de la disciplina histórica en México. No se conmemoró, estudió, analizó o divulgó con amplitud el hecho histórico, el colapso de Tenochtitlan, ni los procesos de las guerras de conquista, desanclando esa noción social de que ocurrieron exclusivamente en la empresa castellana de Cortés en 1521. No se esquematizó, ni desde la academia, ni desde los foros gubernamentales, una explosión de significados para la reflexión ética de nuestra sociedad, sino, en palabras literales del ejecutivo gobernante, para la “grandeza de la patria”. Un viejo eslogan decimonónico que se niega a retirarse.

Empero, difícil es centrar solo la crítica en torno al colosal peso de las “altas tribunas” del poder político del Estado. También resulta evidente la desconexión social que hay del academicismo enfocado en la construcción de diálogos amplios especializados en la divulgación histórica profesional, así como por la sistematización de contenidos digitales autocríticos con los discursos sobre la historia y la búsqueda de nuevos entornos educativos que cambien la concepción histórica sobre la monumentalidad que se ha incrustado en los imaginarios nacionales del “pasado”, inflexible y ortodoxamente centralista, de nuestro país.

Inclusive, la promoción de una “descentralización” con la orquestación de otros “centros” (urbanos, claro) solo resitúa el colonialismo epistémico forjado a lo largo del fortalecimiento de las instituciones estatistas (mismas que, al modo europeo, son consideradas como las responsables últimas de gestionar la aprehensión y el consumo de bienes culturales en nuestras sociedades), como lo ha hecho con espectáculos que promueven la *turistificación* y la

⁴ Recientemente, ya en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se realizó una ceremonia oficial donde se presentó un “Plan de Justicia del Pueblo P’urépecha”, pero sin considerar el “acto de perdón” del Estado como catalizador en su ejecución gubernamental (INPI, 2025).

estandarización cultural por encima de la comprensión de la diferencia y la diversidad social.

Corolario: ¿es posible la horizontalidad en una sociedad desigual?

Hasta aquí pareciese entonces que la disciplina histórica subyace por debajo de toda una estructura de organización social jerárquica, que prescinde de los ejes narrativos que no le benefician en la socialización de los contenidos que le son beneficiosos. Sin embargo, tampoco podemos perder de vista los desplazamientos que los ejercicios de las indagatorias históricas han tomado más allá de los centros de investigación de las grandes capitales. Son esfuerzos intelectuales amplios que procuran comprometerse con la formulación de nuevos enfoques narrativos para comprender expresión social del pasado, y con la pluralización de los espacios en los que se comparte el conocimiento.

Pensando más allá de la formación de colectividades que extienden la comunicación social de los estudios historiográficos en comunidades periféricas a los centros urbanos, es innegable que la difusión de contenidos digitales también ha llegado ya a ocupar un espacio central en la divulgación y el almacenamiento del conocimiento científico. Sin embargo, debo externar nuevamente que, para una valoración ética de la construcción de los argumentos disciplinares sobre la historia, sigue resultando indispensable la estructuración de una formación escolar amplia, dialógica y que reduzca al mínimo las desigualdades económicas, sociales y culturales, cuyas violencias sistémicas deben ser atendidas, sí por las comunidades científicas, pero también con políticas sociales transversales de Estado que doten al estudiante, al profesorado, a la investigación y a la divulgación de condiciones mínimas de certidumbres respecto de sus derechos básicos como personas.

A partir de esta última precisión, considero nuevamente que las formas en que hacemos investigaciones por y para las actividades disciplinares de la historia son innumerables encrucijadas por la memoria que poseen complicadas y polémicas herencias, que sitúan a la disciplina en una encrucijada institucional ante la proliferación de negacionismos o a falsificaciones del proceso histórico. Es decir, que ante el complicado panorama político en el que se encuentran los Estados que aspiran a una democratización institucional occidental, resulta urgente promover y consolidar proyectos eje, no dictados sino consensuados en una participación de grupos plurales que dialoguen con la población respecto de la diversidad de sus historias y sus derechos a las memorias. Esto en oposición al libreto vertical decimonónico que parte de la glorificación insaciable de la patria, o desde la cuestionable moralización de los pueblos que rompe con las posibilidades de entender y enfrentar las crisis de violencia y autoritarismo que habitamos.

Estos últimos son puntos desafiantes que, sin ser novedad en las tendencias intelectuales acomodaticias instaladas superficialmente en las “narrativas” desde hace ya varias décadas a lo largo de todo el continente, mantienen disputas severas con el compromiso ético que responde a comprender, explicar y a actuar en relación con las evidencias de la cultura de los grupos humanos. Un compromiso que, pensando hacia la proliferación de marcos dialógicos que fortalezcan el intercambio horizontal de conocimientos históricos, no debe verse reducido a compromisos individuales ajenos al ajetreo institucional estatista.

Las y los historiadores del siglo XXI debemos mantenernos vigilantes y activos en torno a la proyecciones sociales de los contenidos que son socializados desde el Estado y sus instituciones, con especial atención a nutrir su formación en los múltiples ámbitos de la práctica histórica, pluralizando su escucha y desdoblado el rigor metodológico con el que se despliegan la crítica y la comprensión explicativa de las fuentes, en un dialogo horizontal que remarque los retos epistémicos de sus tareas: formación - indagatoria

- registro - interpretación - divulgación. Esto es, renovar las formas disciplinarias que extiendan su presencia social más allá de los recintos “de autoridad” creados por la ciencia decimonónica como el Museo o la Escuela, sino que se fortalezcan en relación con las maneras en que comparten sus conocimientos con otros más allá de las trincheras institucionales. Una labor de indagación histórica que reivindique sus acciones dado que, sin diálogos reflexivos con nuestros pasados, no hay justicias sociales posibles.

Bibliografía

Albornoz, Mario (2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 3(8), 47-65. <https://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v3n8/v3n8a05.pdf>

Battcock, Clementina y Rueda Smithers, Salvador (2023). *Armar e Interpretar. El Códice entrada de los españoles a Tlaxcala*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Beuchot, Mauricio (1999). *Acordes de hermenéutica en la historia*. Ciudad de México: CEIICH-UNAM.

Burke, Peter (1997). *Historia y Teoría social*. Ciudad de México: Instituto José María Luis Mora.

Burke, Peter (1998). Dos crisis de la conciencia histórica. *Storia della Storiografia*, (33), 3-16. [Trad. Patricia Escandón].

Casas Guerrero, Rosalba (1980). La idea de comunidad científica: su significado teórico y su contenido ideológico. *Revista mexicana*

de Sociología, 42(3), 1217-1230. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistamexicanadesociologia/1980/vol42/no3/9.pdf>

Códice Ixtlilxóchitl. (s.f.). *Internet Archive*. <https://archive.org/details/codice-ixtlilxochitl>

Cornejo, Inés y Rufer, Mario (2020). Introducción. En Inés Cornejo y Mario Rufer (eds.), *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Corona Berkin, Sarah (2020). El diálogo para responder a preguntas sociales. En Sarah Corona Berkin y Olaf Kaltmeier (dirs.), *Producción horizontal del conocimiento* (pp. 13-22). Guadalajara: Ed. Universidad de Guadalajara/CALAS.

De Certeau, Michel (2000). Valerse de: usos y prácticas. En Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer* (pp. 35-52). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana/ITESO.

Ginzburg, Carlo (2008). Indicios. Raíces de un paradigma de inferencia indiciuales. En Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas indicios. Morfología e historia* (pp. 185-239). Barcelona: Gedisa.

Ginzburg, Carlo (2009). ¿Qué he aprendido de los antropólogos? *Alteridades*, 19(38), 131-139.

Ginzburg, Carlo (2010). El inquisidor como antropólogo. En Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio* (pp. 345-412). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gorbach, Frida y Rufer, Mario (2016). Introducción. En Frida Gorbach y Mario Rufer (coords.), *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 9-24). Ciudad de México: Siglo XXI.

Hartog, François (2007). Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad. En François Hartog, *Regímenes de historicidad, Presentismo y experiencias del tiempo* (pp.21-49). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Infobae (27 de septiembre de 2021). Cuándo se fundó realmente Tenochtitlan. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/09/28/cuando-se-fundo-realmente-tenochtitlan/>

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (7 de abril de 2025). El Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha se construye con las comunidades: Claudia Sheinbaum. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/el-plan-de-justicia-del-pueblo-p-urhepecha-se-construye-con-las-comunidades-claudia-sheinbaum>

Juárez, Claudia (2021). Alianzas entre indígenas y españoles llevaron a la destrucción de la ciudad mexicana hace 500 años. *Ciencia UNAM*. <https://ciencia.unam.mx/leer/1141/especial-mexico-500-la-fuerza-indigena-en-la-caida-de-tenochtitlan>

Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Le Goff, Jacques (2016). *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Lugares INAH (20 de mayo de 2025). Zona arqueológica de Templo Mayor. *Lugares INAH*. <https://lugares.inah.gob.mx/es/zonas-arqueologicas/zonas/1699-templo-mayor.html>

Mudrovic, María Inés (2005). El problema del cambio histórico. Un análisis de la relación pasado-presente. En María Inés Mudrovic, *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia* (pp. 99-108). Madrid: Akal.

Rufer, Mario y Ortiz, Maai (2022). Requerir cultura, administrar el mito: paradojas de la horizontalidad en instituciones culturales

estatales. En Sarah Corona Berkin (coord.), *La horizontalidad en las instituciones de producción de conocimiento* (pp. 207-231). Ciudad de México: Gedisa.

Sánchez, José (3 de septiembre de 2024). Annual approval rate of Mexican presidents from Ponce de León to AMLO 1994-2024. *Statista*. <https://www.statista.com/statistics/1279716/approval-last-mexican-presidents/>

Sánchez, Ernesto [Texcoco en el Tiempo] (7 de agosto de 2021). La maqueta que están instalando en el zócalo, está inspirada en el templo que aparece en el Códice Ixtlilxóchitl [Posteo]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2221964324612332&id=251708341637950&set=a.252940971514687>

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (13 de agosto de 2021). Proyecta gobierno capitalino ‘Memoria Luminosa’ en la maqueta monumental del hueyteocalli en el zócalo. <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/199-21>

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (21 de julio de 2024). SC/CPDC/220-24. Visitan 980 mil personas “Memoria Luminosa II”, espectáculo multimedia sobre Felipe Carrillo Puerto y la cultura maya, en el zócalo. <https://cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/220-24>

Vargas, Monserrat (12 de agosto de 2021). Pese a críticas, este viernes se estrena maqueta monumental en el Zócalo. *Publimate*. <https://www.publimate.com.mx/mx/noticias/2021/08/12/pese-a-criticas-este-viernes-se-estrena-maqueta-monumental-en-el-zocalo.html>

Wallerstein, Immanuel (2006). *Abrir las ciencias sociales*. Ciudad de México: Siglo XXI.